REPÚBLICA DE COLOMBIA Rama Judicial JUZGADO 022 CIVIL MUNICIPAL

ESTADO ELECTRÓNICO No. 053

					Fecha		
No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Providencia	Cuaderno	Folios
		Fondo de Empleados Médicos de	Angélica Marcela Guatibonza	Auto ordena entrega de dineros a la			
2019-00732	Ejecutivo Singular	Colombia - Promédicos	Huérfano	parte contradictora	17/06/2020	1	
				Auto termina proceso por pago total			
2019-1071	Ejecutivo Singular	Banco Comercial AV Villas	Fernando Enrique Torres Suárez	de la obligación	10/06/2020	1	

De conformidad con lo previsto en el Art. 295 del Código General del Proceso y el Art. 13 del Acuerdo PCSJA20-11546 del Consejo Superior de la Judicatura, se fija el presente Estado Electrónico en el espacio web de la página de la Rama Judicial hoy 18/6/2020 a la hora de las 8:00 a.m.

DAVID ANTONIO GONZALEZ -RUBIO BREAKEY SECRETARIO

Fecha: 18/06/2020

Página: 1